

Oficio No. DG-0788/2025

La Paz, Baja California Sur, a 30 de abril de 2025.

Asunto: Entrega de Cuenta Pública 2024.

**H. CONGRESO DEL ESTADO
DE BAJA CALIFORNIA SUR**

**AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO
DE BAJA CALIFORNIA SUR**

PRESENTES

Quien suscribe, Benjamín García Meza, Director General, del ente público denominado Instituto de Vivienda Baja California Sur, personalidad que acredito con el nombramiento de fecha 02 de Octubre 2023, signado por el Gobernador Constitucional de Baja California Sur Víctor Manuel Castro Cosío; por este conducto manifiesto que con fecha del presente documento se ha entregado la Cuenta Pública correspondiente al ejercicio 2024, conforme a lo establecido en el numeral 64 fracción XXX párrafo cuarto de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Baja California Sur, 1º fracción I, 4º fracción VI, 13 de la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas del Estado de Baja California Sur, 4º fracción IX, 42, 52, 53 y 55 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental y demás relativos; efectuándose mediante el Sistema de Recepción Telemática (SIRET) y con un contenido numérico de 86 documentos.

PROTESTO LO NECESARIO

C. BENJAMIN GARCIA MEZA
DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO DE VIVIENDA BAJA CALIFORNIA SUR



**INSTITUTO DE VIVIENDA
DE B. C. S.
ORGANISMO PUBLICO
DESCENTRALIZADO**

Nota: no se omite mencionar que el presente documento acredita únicamente la recepción de la información, mas no la veracidad de su contenido, lo cual será objeto precisamente de su revisión y análisis posterior por la "Auditoría Superior del Estado de Baja California Sur" por lo que podrá ser sujeta a solicitud o requerimiento de aclaración o complementación para los efectos legales conducentes.

